



Carta de autorización para la incorporación de trabajos recepcionales y materiales complementarios al Repositorio Institucional XPLORA de la Universidad Pedagógica Nacional

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO DE REPOSITARIOS Y ACCESO ABIERTO
Presente

En la Ciudad de México a 15 de abril del 2024, quien suscribe: Oreana Mendoza Flores comunico a usted, bajo protesta de decir verdad, que elaboré el trabajo intelectual denominado: Participación del Personal del CENDDI Casa Popular en el Manual de Organización

liberando a la **Universidad Pedagógica Nacional** de toda responsabilidad presente o futura que pudiera afectar los intereses, por lo que:

Autorizo

No autorizo*

En caso de autorizar, usted permitirá que la Universidad Pedagógica Nacional a través de la Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico, difunda, distribuya y visibilice de manera digital la obra y materiales complementarios en el Repositorio Institucional XPLORA, para fines académicos y de investigación en acceso abierto y sin fines de lucro. Lo anterior conforme a lo dispuesto en los artículos 1, 18, 21, 22, 27, 30 y demás relativos y aplicables a la Ley Federal del Derecho de Autor.

* En caso de no autorizar, su obra y materiales complementarios serán depositados en el repositorio de manera oculta para no ser visualizados y solo se dará acceso al registro en el repositorio XPLORA.

Favor de llenar los siguientes datos:

- CURP MEFO980813MDFNLRO6 Matrícula 170922035
- Programa educativo Licenciatura en Administración Educativa
- El trabajo recepcional es: Individual Colectivo:
- Fecha en que se aprobó 4 marzo 2024 Unidad UPN a la que pertenece 092 Ajusco.





- Teléfono particular 5566313100 Celular _____
- FolioTesiUPN 3209 Correo electrónico 170922035@alumnos.upn.mx
- Nombre completo del asesor(a) o asesor(es) Maria Esther Garcia Martinez

(El tratamiento de los datos se realiza conforme a la fracción X del artículo 3, fracciones IX y X; 7 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el Aviso de Privacidad de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero)

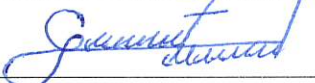
Como anexo a este oficio se adjunta la licencia Creative Commons, con la cual se liberará su obra, como un mecanismo de protección sobre el uso que terceros puedan darle, en calidad de creador o creadora de la obra y los derechos morales que ejerce sobre la misma.

Anexo. Licencia Creative Commons

A continuación, se describe la licencia aplicada a los recursos de información depositados en el Repositorio Institucional XPLOA de la Universidad Pedagógica Nacional.

Licencia Creative Commons	Ícono de la licencia
<p>Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El autor o autora permite copiar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente la obra, y generar obras derivadas siempre y cuando se cite y reconozca al autor original. La distribución de las obras derivada deberá hacerse bajo una licencia del mismo tipo. No se permite utilizar la obra con fines comerciales. 	

Firmo de conformidad y bajo protesta de decir la verdad (Nombre completo y firma)

Oreana Mendoza Flores 

NOTA: el Departamento de Repositorios y Acceso Abierto adjuntará toda carta que sea llenada y firmada al registro del Repositorio Institucional XPLOA en depósito en oscuro (no visible al público)